

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA No. AZCA-C-2021-025
REFERENCIA CÓDIGO DE OBRA: MCO-MDMQ-AZC-14-2021

Al día 11 del mes de agosto de 2022, comparecen por una parte, la Arq. Pamela Dueñas, Administradora del Contrato; el Ing. Camilo Mora, Técnico no Interviniente Delegados de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, y en adelante se denominarán como LA COMISIÓN y por otra el **ING. CHRISTIAN WLADIMIR VILLACÍS CARRERA**, CONTRATISTA; quien para efectos de este instrumento se denominará, "EL CONTRATISTA", y convienen en suscribir la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también en calidad de observador, la Ing. Jessica Castillo, Fiscalizadora de la obra.

PRIMERA: - ANTECEDENTES:

Según CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA No AZCA-C-2021-025, celebrado el 16/12/2021, el **ING. CHRISTIAN WLADIMIR VILLACÍS CARRERA**, CONTRATISTA, se comprometió a ejecutar el proceso de código **MCO-MDMQ-AZC-14-2021** para la: "REMODELACIÓN PARQUE ENTRADA A LA PUNTILLA, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN - AZCA" por el monto referencial de CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS CON 13/100 MÁS IVA (US \$ 53.568,13+ IVA) conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en el Estudio Técnico y Pliegos respectivos ingresados en el Portal de Compras Públicas para el proceso de MENOR CUANTIA y demás documentos contractuales, con el plazo de cumplimiento de VEINTE Y UN (21) días calendario, contados a partir de la autorización por escrito por parte del Administrador del Contrato.

- 1.01. Con memorando GADDMQ-AZC-DAF-2021-1851-M del 13/12/2021 se designó Fiscalizador a la Ing. Jessica Castillo y con memorando GADDMQ-AZC-DAF-2021-1850-M del 13/12/2021 se designó Administradora de Contrato a la Arq. Pamela Dueñas.
- 1.02. Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-1650-E, el Ing. Wladimir Villacís solicita la RECEPCION DEFINITIVA.
- 1.03. Con memorando GADDMQ-AZCA-2022-1650-E del 10/08/2022 se designó la COMISION TECNICA para la inspección previo a la recepción provisional de la obra.
- 1.04. Con fecha, 11 de agosto de 2022, se realiza la inspección para la recepción definitiva del contrato Nro. AZCA-C-2021-025, proceso **MCO-MDMQ-AZC-14-2021**, en dicha inspección la Comisión concluye que no existe observación alguna (de acuerdo al INFORME DE RECORRIDO E INSPECCION DE OBRAS PREVIO A LA RECEPCION DEFINITIVA), por lo tanto, se recibe definitivamente la obra.

SEGUNDA: - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detallan, correspondientes a la obra ya indicada:



Municipio de Quito

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA CALDERON																
REALIZACION PLANILLA DE EJECUCION																
REMOBILIZACION PARQUE ENTRADA A LA PUNTILLA, BARRIO CARAPIUNGO, PARROQUIA CALDERON - AZCA																
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN																
Fecha de Inicio: diciembre 18, 2021																
Fecha de Fin: 31 de enero de 2022																
Proyectos: 0																
Fecha de Ejecución: 7 de enero de 2022																
Monto Contratado: 53.568.13000																
Periodo de Ejecución: 01 de enero de 2022 al 31 de enero de 2022																
Código: MCO-MMO-AZC-14-2021																
Ubicación: CALDERÓN																
Contratista: Ing. Christian Marín Villacá																
Fiscalizador: Ing. Jessica Castillo																
CONTRATADO																
Nº	Código	U	Cantidad	Unidad	Periodo	Costo Unitario	Costo Total	Este Periodo	Anterior	Montos Ejecutados	Este Periodo	Anterior	Incrementos	Diferencia Total	%	Observaciones
01	0801	REPLANTEO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO. SUPERFICIES PARC	m2	1686,00	0,07	116,6500	197.107	-	1.871,07	130,97	0,00	130,97	176,07	12,32	110,38%	INCREMENTO CANTIDADES
02	0005	DESBANQUE Y NIVELACION ANIMO. Herramienta manual, desalojo de material	m3	15	9	135,0000	51,05	-	51,05	459,45	0,00	459,45	36,05	324,40	340,33%	INCREMENTO CANTIDADES
03	0006	CONFORMACION DE TALUD. REBUNDO Espesor promedio 20 cm, herramienta m	m2	336	3,62	1.215,3200	373,36	-	373,36	1.351,56	0,00	1.351,56	37,36	135,24	111,12%	INCREMENTO CANTIDADES
04	5115	DEROCAMIENTO HORMESONES ARMADO Y OCLOPRO 2. MARTILLOS compres	m3	59	55,25	3.259,7500	52,08	-	52,08	2.877,42	0,00	2.877,42	6,92	-382,33	88,27%	
05	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR. hodge conformacion y compactacion de subrasa	m3	220	4,26	937,2000	111,53	-	111,53	475,12	0,00	475,12	-108,47	-462,08	50,70%	
06	V207	TRANSPORTE SUB-BASE. BASE. MATERIAL. MEJORAMIENTO. Transporte de la m3 34m	m3	1800	0,33900028	609,9900	483,45	-	483,45	176,11	0,00	176,11	-1336,55	-507,88	25,75%	
07	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye medidas y compactacion. -003-11	m3	90	12,61	1.134,9000	23,90	-	23,90	377,04	0,00	377,04	-60,10	-757,86	33,22%	
08	0819	CANCHA DE PACHA ESPOLVOREADO. SUB-BASE. sub-base e= 10 cm, malla 15x	m2	299	33,59	10.043,4100	299,00	-	299,00	10.043,41	0,00	10.043,41	0,00	0,00	100,00%	
09	2475	ALBIDO PISO ENDUREC SUPER CUARZO COLOR. Activo endurecedor super	m2	289	11,22	3.354,7800	299,00	-	299,00	3.354,78	0,00	3.354,78	0,00	0,00	100,00%	
10	0823	SEÑALIZACION ESPAZOS DEPORTIVOS ancho 6 cm. 2 manos, pintura de canch	m	289	1,15	343,8500	204,28	-	204,28	234,92	0,00	234,92	-94,72	-108,93	68,32%	
11	0064	ENCOFRECCION LATERAL. ACER. Suela monte. incofrimiento c	m	132	1,24	163,8800	72,00	-	72,00	89,28	0,00	89,28	-60,00	-74,40	54,55%	
12	4082	PINTURA PRO. HORMIGON. DECORACION DEPORTIVA. Superficie nueva, sealiz	m2	120	8,9	1.068,0000	88,09	-	88,09	784,00	0,00	784,00	-31,91	-284,00	73,41%	
13	P120	CORTE Y SELADO DE JUNTAS DE PISO core. 6x6 mm. s elante elastico. c	m	236	4,52	1.066,7200	232,00	-	232,00	1.068,64	67,80	1.116,44	11,16	49,72	104,66%	INCREMENTO CANTIDADES
14	5104	EXCAVACION ANIMO DE ESTRUCTURAS MENORES Sillera maxima 1,5m, herra	m3	3	18,06	54,1800	9,93	-	9,93	179,34	0,00	179,34	6,93	125,16	331,01%	INCREMENTO CANTIDADES
15	V922	TRANSPORTE DE MATERIAL DE ESCAVACION Y ESCOMBROS De obra en ves. m3 34m	m3	3210	0,48	1.540,8000	84,40	-	84,40	405,31	0,00	405,31	-296,60	-115,49	26,31%	
16	V102	REMOCION DE HORMIGON SIMPLE 301-3(1).	m3	4	36	144,0000	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-4,00	-144,00	0,00%	
17	1023	DESARMAO GERAMEN TO MALLA DESALDO	m2	255	2,86	729,3000	255,35	-	255,35	673,10	0,00	673,10	-19,65	-56,20	92,29%	
18	1046	MALLA TRIANGULAR ANIMO 10,3,3 mm Cobertura, suabla.	m2	255	13,43	3.424,6500	241,05	-	241,05	3.237,30	0,00	3.237,30	-13,95	-187,35	94,53%	
19	0613	SUECOON INFERIOR MALLA H.S. 180kg/m2 Challa de los dos lados h=10cm	m	100	7,3	730,0000	80,35	-	80,35	585,56	0,00	585,56	-19,65	-143,45	80,35%	
20	0639	CANAL RECOLECTOR 30x60 cm. HORMIGON SIMPLE f'c=180kg/m2. REJILLA.	m	44,6	38,8	1.730,4800	46,00	-	46,00	1.784,80	0,00	1.784,80	1,40	54,32	103,14%	INCREMENTO CANTIDADES
21	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 10mm Desaguas.	m	14	11,74	164,3600	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-14,00	-164,36	0,00%	
22	0360	CAJAS REVISION 0,60x0,60x2,0m. LIBRE. TAPA. BASE 0,15m H.S. 1,00kg/m2. PAR	u	2	158,03	316,0600	2,00	-	2,00	316,06	0,00	316,06	0,00	0,00	100,00%	
23	4104	REUBICACION JUEGOS INFANTILES Pícdos hermígn. corte base tubo. taller a	u	1	78,49	78,4900	1,00	-	1,00	78,49	0,00	78,49	0,00	0,00	100,00%	
24	0830	JUEGO DE ARCOS DE INDOOR FUTBOL. TIG. 2. 1/2". 3.12 Km. Tubo galv. iso dos	u	1	607,26	607,2600	1,00	-	1,00	607,26	0,00	607,26	0,00	0,00	100,00%	
25	0845	JUEGO DE POSTES VOLEY TUBO GALV. 1/2". PINTURA f.c=180kg/m2. anch=0	u	1	249,82	249,8200	1,00	-	1,00	249,82	0,00	249,82	0,00	0,00	100,00%	
26	P857	PECTORAL SENTADO EN AEREO GALVANIZADO Acero carbono T.021 5 y 023.5.	u	1	1159,98	1.159,9800	-	-	1,00	1,00	0,00	1.159,98	0,00	0,00	100,00%	



27	PR52	CICLA EN ACERO GALVANIZADO. Acero catanove T0215 y Q235. Lind. chorro are	u	1	889.24	889.2400	1,00	-	1,00	889.24	0,00	889.24	0,00	889.24	0,00	0,00	100,00%	
28	PR54	REMO EN ACERO GALVANIZADO Acero catanove T0215 y Q235. Lind. chorro aren	u	1	854,77	854,7700	1,00	-	1,00	854,77	0,00	854,77	0,00	854,77	0,00	0,00	100,00%	
29	DD01	CASCARILLA DE COCO (h=10cm). Incluye transporte y colocación.	m3	5	38,16	190,8000	4,80	-	4,80	186,88	0,00	186,88	0,00	186,88	-0,10	-3,82	98,00%	
30	BD01	BORDILLO LIVANO PREFABRICADO 100x25x6cm. Instalado con mortero 1:3	m	152	9,8	1.489,6000	111,59	-	111,59	1.053,58	0,00	1.053,58	0,00	1.053,58	-40,41	-396,02	73,41%	
31	V091	SUB-BASE CLASE 3. ACEPAS. SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESOS. Incluye	m3	8	29,22	233,7600	12,34	-	12,34	360,57	0,00	360,57	0,00	360,57	4,34	126,81	154,25%	
32	PR69	ADQ. HOR. TRADICION COLOR 10x20x6cm 400 kg/m2 RANUADO Clasa de	m2	84,5	31,49	2.660,3050	88,88	-	88,88	2.792,53	0,00	2.792,53	0,00	2.792,53	4,18	131,83	104,95%	
33	0593	VEREDA PERIMETRAL-HORMASIMPE 180kg/m2 Hom simple e=5cm, empésta	m2	36	13,21	475,5600	34,88	-	34,88	458,12	0,00	458,12	0,00	458,12	-1,32	-17,44	96,33%	
34	1009	PIADO DE ENLUCIDO, DESALOO	m2	40	2,18	87,2000	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-87,20	-87,20	0,00%	
35	4101	ENLUCIDO VERTICAL. PALETADO FINO e=2cm. SIN ANDAMIOS. Mortero 1:5, no	m2	40	9,94	397,6000	16,71	-	16,71	166,10	0,00	166,10	0,00	166,10	-23,29	-231,50	41,78%	
36	0527	PINTURA CAUCHO PARED NUEVA 2 manos (línea e=200m2).	m2	120	4,45	534,0000	100,36	-	98,65	446,60	438,99	885,59	79,01	351,59	79,01	351,59	165,84%	
37	0019	RELLENO COMPACTADO CON PLANCHACOMPACTADOR-Aerera prod. de excav	m3	37	6,67	246,7900	21,15	-	21,15	141,07	0,00	141,07	0,00	141,07	-15,85	-105,72	57,16%	
38	V061	HORMIGON CICLOPEO 180 KG/M2. ENDOPR. Hasta 4 m 500kg	m3	28	216,11	6.051,0800	31,60	-	31,60	6.829,08	0,00	6.829,08	0,00	6.829,08	3,60	778,00	112,86%	
39	DD03	SUSTRATO (TIERRA NEGRA + BONO ASFO) INC. TRANSPORTE Tierra m	m3	20	33,47	669,4000	38,25	-	38,25	1.250,23	0,00	1.250,23	0,00	1.250,23	18,25	610,83	191,25%	
40	4290	ENCHAMADO TRANSPORTE 10 km Transporte, colocación de estampa, no indi	m2	335	5,34	1.788,9000	373,36	-	373,36	1.963,74	1.235,20	3.228,94	268,67	1.440,04	268,67	144,04	180,50%	
41	DD13	PODA DE ARBOLES. Moxiera, canasilla, escarificación suelo base árbol, no H	u	2	43,15	86,3000	2,00	-	2,00	86,30	0,00	86,30	0,00	86,30	0,00	0,00	100,00%	
42	PS10	JARDINERIA-VRNAS ESPECIES 30 UNIDADES s/ sembra de planta. 30 ur/m2, vend	m2	10	26,52	265,2000	9,06	-	9,06	238,46	0,00	238,46	0,00	238,46	-0,94	-24,74	90,60%	
43	0730	BALSURERO TOOL GALV. 4mm. TUBO 1 1/2" Columna 20x20x60cm	u	2	135,11	270,2200	2,00	-	2,00	270,22	0,00	270,22	0,00	270,22	0,00	0,00	100,00%	
44	DD14	PODA DE GESPED Y FILOS DE CALZADAS. Motoguadaña, herramienta menor, si	m2	200	0,49	98,0000	215,22	-	215,22	105,46	0,00	105,46	0,00	105,46	15,22	7,46	107,61%	
45	0721	PASAMANO HELISODOS 1 1/2" PINT. INST. COC. Alto 0,55m. anero 0,20m and. vend	m	16	60	960,0000	22,05	-	4,77	26,82	1.323,00	286,20	1.609,20	10,82	649,20	10,82	649,20	167,63%
46	DD10	ARBUSTO PEQUEÑO VRNAS ESPECIES GRUPO 1 DE 0,50 A 1,50m (PROMEDI	u	4	15,84	63,7600	4,00	-	4,00	63,76	0,00	63,76	0,00	63,76	0,00	0,00	100,00%	
47	PR70	TUBERIA PVC AL CANTARILLADO 220mm (D. 200mm) Tuberia corrugada, int	m	3	21,41	64,3200	20,96	-	20,96	449,38	0,00	449,38	0,00	449,38	17,96	395,06	698,66%	
48	V031	DESBRUCE. DESBROQUE Y LIMPEZA INC. DESALOO 302-1 Desaloo 50m.	m2	124	0,2	24,8000	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-124,00	-124,00	0,00%	
49	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESC. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2,40X1,21	u	1	712,28	712,2800	1,00	-	1,00	712,28	0,00	712,28	0,00	712,28	0,00	0,00	100,00%	
										TOTAL \$	53.568.13000							
										TOTAL PLANILLADO	50.262,21	3.185,17	53.447,38					
										ANTICIPO 0%	0,00	0,00	0,00					
										OTROS	0,00	0,00	0,00					
										MAR	0,00	0,00	0,00					
										IV.A. 12%	0,00	382,38	382,38					
										TOTAL DEDUCCIONES	0,00	0,00	0,00					
										VALOR A PAGAR \$	0,00	3.570,75	3.570,75					
										DEBEREAS ANTERIO	-	-	-					
										TOTAL	0,00	-	-					
										ACUMULADO	-	-	-					
										SALDO	-	-	-					
										INCREMENTOS	0,00	5.181,81	5.181,81					
										DECREMENTOS	-	-3.296,98	-3.296,98					
										DIFERENCIA TOTAL	0,00	-117,75	-117,75					
										PO 31.188,17								
										PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL 99,78%								

PORCENTAJES:

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO			
OBRA PROGRAMADA	\$53.568,13	USD.	100.00%
OBRA EJECUTADA	\$53.450,38	USD.	99.78%

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista. La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos pre-contractuales. El objeto del contrato se cumplió en su totalidad.

TERCERA: - LIQUIDACIÓN ECONOMICA

CONTRATO PRINCIPAL			
CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN	REAJUSTES
ANTICIPO	0.00		0.00
PLANILLA Nro. 1	50.262,21		0.00
PLANILLA Nro. 2	3.188,17		0.00
PLANILLA INCREMENTO DE CANTIDADES	0.00		0.00
PLANILLA COSTO +%	0.00		0.00
TOTAL PLANILLAS	53.450,38		0.00

CUARTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

CONTRATO PRINCIPAL	
FECHA DE CONTRATO	16/12/2021
PLAZO:	21 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIAL DEL PLAZO:	18/12/2021
PROROGAS	-
SUSPENSIÓN DE LA OBRA:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	07/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA:	07/01/2022

QUINTA. - INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA

Los delegados de la Comisión Técnica de la Administración Zonal Calderón del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, designado para el efecto, visitaron la obra objeto de la RECEPCIÓN DEFINITIVA el día 11 de agosto del 2022 y NO se encontraron observaciones (de acuerdo al INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN DEFINITIVA).

SEXTA. – RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista, no obstante, la suscripción del Acta de Recepción Definitiva, responderá por vicios ocultos de los rubros que constituyen el objeto del contrato, en los términos definidos en el numeral 3, del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 Ibídem, hasta por 10 (diez) años a partir de la fecha de suscripción de recepción definitiva.

SÉPTIMA. -GARANTÍAS

La garantía de fiel cumplimiento del contrato será devuelta luego de la suscribir la presente acta.

OCTAVA. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado.

NOVENA. – CONCLUSIONES PARA LA ENTREGA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA:

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias de construcción aparente.

El CONTRATISTA ha mantenido y vigilado a su costa la obra terminada desde la entrega-recepción provisional hasta la entrega-recepción definitiva. Durante este período ha empleado el personal y los equipos adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador.

Con tales antecedentes, de conformidad con el Artículo 81 de la Ley de Contratación Pública y la Cláusula Décima Octava del Contrato Nro. AZCA-C-2021-025 celebrado el 16/12/2021, el CONTRATISTA procede a la entrega DEFINITIVA de la obra ya referida. Por su parte, LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON, recibe definitivamente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula segunda de esta Acta.



Para la legalización de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscribimos la presente Acta de Entrega – Recepción Definitiva, en cuatro (4) originales de un mismo tenor y efecto, quienes intervenimos en esta diligencia, en las Oficinas de la Administración Zonal Calderón.

POR LA COMISIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN:

EL CONTRATISTA:

ARQ. PAMELA DUEÑAS
FUNCIONARIO DIRECTIVO 09
ADMINISTRADORA DE CONTRATO

ING. CHRISTIAN WLADIMIR VILLACÍS CARRERA
CONTRATISTA

ING. CAMILO MORA
FUNCIONARIO DIRECTIVO 09
TECNICO NO INTERVINIENTE

ING. JESSI CASTILLO
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
FISCALIZADORA (OBSERVADORA)